

El precio del piso protegido sube 25.000 euros para incentivar la promoción privada

El Gobierno vasco también impulsa la construcción de viviendas «más pequeñas adaptadas a los tamaños actuales de las familias»

J. DOMÍNGUEZ

La compra de una vivienda protegida es, desde ayer, entre 16.518 y 24.447 euros más cara. Así lo estipula la nueva orden sobre los precios de los pisos calificados bajo tutela pública aprobada por el Gobierno vasco. Estas cuantías llevaban sin actualizarse desde 2010 y oscilaban entre los 138.842 y los 174.743 euros. Las promotoras privadas exigían desde hace tiempo su actualización y achacaban a esta situación la paralización de nuevas promociones al resultar «literalmente imposible producir bajo estas condiciones porque no se soportan los costes actuales».

El consejero de Vivienda, Pedro Jáuregui, reconoció que estas «actualizaciones» responden a «la evolución del poder adquisitivo en la última década» y de la necesidad adaptarse «a los cambios del mercado y a los costes reales para promover las VPO por parte de las promotoras privadas». Los precios fluctúan en función de la superficie de las viviendas, el municipio donde están y su régimen de tenencia.

Bajada de la vivienda tasada
Frente a este aumento, la orden fija también una reducción de precios en el caso de las VPO tasadas entre un 0,33 y un 10,61%. Este cambio atiende a la necesi-

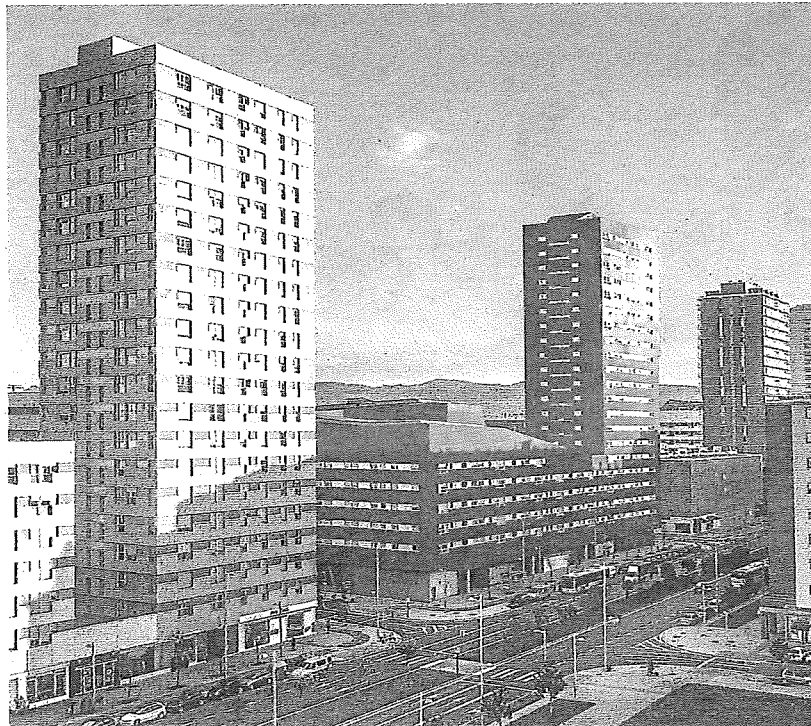


Imagen de las torres de Salburua donde se ubican muchos pisos protegidos. IGOR AIZPURA

EL DATO

18.473

personas inscritas en Etxebide demandan una vivienda en compra. De ellas, el 42% disponen de unos ingresos superiores a 25.000 euros anuales.

dad de que este tipo de viviendas «se mantengan siempre por debajo del precio de las libres en el mismo municipio».

Además, el responsable autonómico explicó que el incremento también busca «potenciar la construcción de edificios con más viviendas y de dimensiones más reducidas (de uno o dos dormitorios), adaptados a los tamaños actuales de las familias».

Iñali Urresti, de la Asociación de Constructores y Promotores de Bizkaia, confirmó que, con el actual incremento, «ahora sí vemos viable promover la construcción de vivienda protegida». En cualquier caso, apuntó que, para él, la gran virtud de la orden aprobada por el Gobierno vasco es que, «a partir de 2024 se producirá una actualización automática de estos precios de la vivien-

da protegida en función del IPC y de la evolución de los costes, lo que supone que nunca más volveremos a vernos en una situación tan discriminatoria como la que hemos soportado en la última década, con una subida del coste de la vida que nosotros no podíamos trasladar a nuestra actividad».

Tres niveles

Los baremos de precios máximos se dividen en tres niveles, conforme a la realidad inmobiliaria de cada localidad. El primero comprende las capitales de provincia y los municipios con precios inmobiliarios más elevados. El segundo engloba a los pueblos con precios intermedios y el tercero aquellos donde la vivienda es más económica.

Así, el precio máximo de la VPO con derecho de superficie oscilará a partir de ahora, y según el municipio, entre 155.360 y 181.017 euros por piso, y el de las VPO en plena propiedad, entre 170.896 y 199.190. Para la vivienda tasada, el arco va de 199.765 a 255.021 euros con derecho de superficie, y de 219.741 a 280.523 en plena propiedad.

El consejero de Vivienda, Pedro Jáuregui, confía en que con la actualización de tarifas «el mercado de la VPO recobre dinamismo y se pueda satisfacer la demanda existente».

En la actualidad hay inscritas en Etxebide 18.473 personas que demandan una vivienda en compra. El 42% dispone de ingresos superiores a 25.000 euros anuales. «Incrementar la oferta de VPO -añade- es un objetivo primordial, entre otras razones porque todas las viviendas protegidas que se construyen aquí siguen siéndolo de por vida, ya no pasan al mercado libre».

En Euskadi existen en la actualidad alrededor de 69.000 VPO, entre públicas y privadas, de las que 55.000 cuentan con calificación permanente.

Oyón-Oiongo
Udala



Ayuntamiento
de Oyón-Oion

Jendaurrean jartzea Pozo Fonso kaleko (Mendebaldeko tartea) urbanizazio proiektu

Jendaurrean argitaratzea: 20 (hogei) eguneko epea, ALHAOn iragarki hori txertatu eta hurrengo egunetik zenbatzen hasita.

Dokumentazioaren azterketa: Udaltaldegoak. Plaza Nagusia, 5. 01320 Oion (Araba). Ordutegia: 09:00etatik 14:00etara eta webgunean: www.ayuntamientodeoyon.com.

Oyón-Oionen, 2022ko uztailaren 8an. Alkatea, Eduardo Terroba Cabezón.

Información pública del Proyecto de Urbanización de la calle Pozo Fonso, tramo Oeste.

Exposición pública: plazo de 20 (veinte) días contado desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA.

Examen de la documentación: Oficinas municipales. Plaza Mayor, 5. Horario de 9 h. a 14 h. y en página web: www.ayuntamientodeoyon.com.

Oyón-Oion, 8 de julio de 2022.
El alcalde: Eduardo Terroba Cabezón.

RURAL KUTXA ENTREGA LOS PREMIOS GAINDITU

El jueves 30 de junio tuvo lugar en el Azkuna Zentroa de Bilbao la entrega de galardones de la 1ª edición de los Premios Gaiñditu, otorgados por Rural Kutxa y la Fundación Carmen Gandarías.

Gracias al convenio suscrito entre Rural Kutxa y la Fundación Carmen Gandarías, este año se han otorgado premios por importe total de 12.000 euros, a razón de 3.000 euros a cada una de las siguientes categorías:

- Apoyo a la infancia y a la juventud: FUNDACIÓN FIDIAS, en su programa para la integración y el desarrollo interpersonal a través de las artes.
- Apoyo a las personas mayores: CÁRITAS DIOCESANA DE BILBAO, para su programa BARRIZTU.
- Apoyo a personas enfermas y discapacitados: FUNDACIÓN ARGIA, para su Proyecto Agentes del Cambio Social.
- Apoyo a las personas en riesgo de exclusión social: ASOCIACIÓN BIDESARI: para su Proyecto ESAN EZ.

Los premios Gaiñditu han permitido reconocer la labor de estas entidades sociales y visibilizar el trabajo que realizan, con una gestión excelente en todos los retos sociales que desarrollan.

Por parte de Rural Kutxa, estuvieron presentes Iratxe Sáinz, responsable institucional de Rural Kutxa en Bizkaia, y los jefes de Zona en Bizkaia, Mónica Zuazaga y Alain Sánchez. Y, por parte de los premiados, Carlos Abulín, gerente de Fundación Carmen Gandarías, Marra Domecq, representante de Cáritas Bizkaia, Nerea Loizaga Barañano, en representación de Fundación Argia, Marian García, en representación de Bidesari, e Isabel Pradas, Presidenta de la Fundación Fideas.



Rural Kutxa es una entidad financiera de ámbito regional, con 90 oficinas en la Comunidad Autónoma Vasca, fuertemente implicada con el desarrollo económico y social del entorno en el que opera, a través de la financiación y de la promoción de actividades de distinta naturaleza, tanto en el ámbito financiero, como en el social.

Por ello desde su acción social, desea apoyar iniciativas de las Instituciones que están trabajando en pro de la inclusión y de proteger a las familias más vulnerables en el territorio de Bizkaia.

BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA
HAZ TU DONATIVO CON:
BIZUM (Código 00025)
VISA (<https://bancoalimentosaraba.org/>)

PERSONAS AYUDANDO A PERSONAS